FISCALIZACIÓN ELÉCTRICA DE LA AMPLIACIÓN DE LA S/E CATAMAYO

Administrador: Ing. Oscar Daniel Ríos G. - EERSSA

Ficalizador: Ing. Daniel Mahauad O. ABRIL de 2024

Loja, 29 de Abril de 2025

Ing. Óscar Ríos G.

Administrador del Contrato de Construcción y Fiscalización Eléctrica para la "Ampliación de la Subestación Catamayo"

Asunto: Informe para Adenda o Complementario para la ejecución de los Rubros Nuevos del Contrato con ENTELFO.

De mi consideración:

Adjunto al presente sírvase encontrar dos archivos en Excel que contienen la siguiente información:

- 1. Cuadro de RUBROS NUEVOS con la indicación de su valor, características, proceso de aprobación y estado actual de ejecución. Fueron aprobados en diferentes reuniones de coordinación como se indica en el mismo. Corresponden a rubros requeridos para concluir adecuadamente la ampliación de la S/E Catamayo, solicitados por la superintendencia de Subestaciones y Tele-Comunicaciones de la EERSSA, que no constaron en el contrato original. Monto US\$ 97.473,35 (sin IVA).
- Justificativo del monto del nuevo contrato complementario para la Fiscalización Eléctrica:

En un cuadro se indican los datos del contrato original de la Fiscalización Eléctrica, cuyo valor equivale al 4,36% del monto del contrato de construcción. Para el caso del contrato ampliatorio, se toma el mismo porcentaje (4,36%) respecto del monto total de los Rubros Nuevos, dando un valor de US\$4.249,84, sin IVA.

Se indica que el monto requerido para el contrato ampliatorio o adenda, se puede financiar de la cantidad sobrante de recursos del 15% adicional

FISCALIZACIÓN ELÉCTRICA DE LA AMPLIACIÓN DE LA S/E CATAMAYO

CONTRATO No. 007 – 2023

JICA - L1223 - RSND - EESUR - ST - FI - 013

Administrador: Ing. Oscar Daniel Ríos G. - EERSSA

Ficalizador: Ing. Daniel Mahauad O. ABRIL de 2024

del BID, que es de US\$ 3.380,95, como se indica en el cuadro denominado Recursos.

Sin otro particular al respecto, me suscribo.

Atentamente

Ing. Daniel Mahauad Ortega. FISCALIZADOR ELÉCTRICO

Adjunto: 3 Cuadros en Excel.